

	<b>CARTA</b> <b>“SOLICITUD DE PRORROGA PARA LA</b> <b>PRESRENTACIÓN DE COMUNICACIÓN</b> <b>SOBRE EL PROGRESO”</b>	Versión:	Páginas
		001	1 de 1
	<b>GESTION DIRECTIVA</b>		Código: CGN-DGEN-CRT-00-0133
		Fecha:	08.08.2022

Guatemala 08 de agosto 2022

**A nuestros grupos de interés:**

Reciban un cordial saludo de la Compañía Guatemalteca de Níquel S.A., reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de la Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, Compañía Guatemalteca de Níquel S.A. no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a los plazos de verificación del informe de sostenibilidad del año 2021, el que presentamos como base de nuestros resultados y queremos compartir con todos nuestros grupos de interés. El plazo estimado para terminar el proceso de verificación es el octubre 2022, por lo tanto, por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 14 de diciembre del 2022.

Atentamente,

Director general interino



Claussen Gonzalez

**Oficinas Centrales**

Avenida Reforma 9-55, zona 10  
Edificio Reforma 10, 6to nivel, of. 603  
Ciudad de Guatemala 01010  
Teléfono: (502) 2419 0200  
Fax: (502) 24190201

**Planta de Proceso**

Kilómetro 4.5, Carretera a Cobán  
El Estor, Izabal  
Guatemala 18003  
Teléfono: (502) 77201800